Convatec Colombia LTDA
AV 45 # 108-27 To 3 OF. 801 Bogotá - Colombia
convatec.com

Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2025.

Señores
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.
Atn. Comité Evaluador
Ciudad

Referencia: Invitación a Cotizar ID 056-2025.

Asunto: Respuesta subsanación criterios habilitantes ID 056-2025

Respetados señores:

Respetuosamente en nuestra calidad de proponentes en el marco del presente proceso de contratación, nos permitimos dentro del plazo establecido para el efecto en el Pliego de Condiciones, presentar la subsanación correspondiente, con el objeto que sea analizadas por la Entidad Contratante y se emita una respuesta motivada.

Subsanación Experiencia Técnica:

Nombre sociedad:

Se califica como no cumple la experiencia acreditada por esta empresa con el siguiente argumento: "*Las certificaciones hacen referencia al oferente Boston Medical.*"

En este punto se aclara que tal como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., la sociedad BOSTON MEDICAL DEVICES COLOMBIA LTDA. cambio su denominación o razón social a **CONVATEC COLOMBIA LTDA.,** mediante Escritura Pública No. 0833 del 27 de abril de 2023 de la Notaría 60 del círculo de Bogotá D.C.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0833 del 27 de abril de 2023 de Notaría 60 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de mayo de 2023, con el No. 02971537 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de BOSTON MEDICAL DEVICES COLOMBIA LTDA a CONVATEC COLOMBIA LTDA.

La sociedad conserva su mismo NIT **900.238.736-4,** naturaleza jurídica, antigüedad, número de inscripción en el Registro Mercantil, número de inscripción en el Registro Único de Proponentes, experiencia, etc.; se presentó un cambio de razón social que de ninguna manera implica que sea una nueva sociedad o que los contratos celebrados con anterioridad pierdan su validez para ser acreditados, obviamente las certificaciones

© Convatec 2022

expedidas con anterioridad a este cambio figuran con el nombre antiguo de la sociedad sin que pierdan su validez, contratos que se encuentran inscritos en el RUP que ahora figura a nombre de la nueva razón social **CONVATEC COLOMBIA LTDA.**, basta con que el comité evaluador verifique el NIT que figura en las certificaciones de experiencia y se dará cuenta que corresponde a la misma empresa.

Al respecto la doctrina de la Cámara de Comercio sobre este tema ha indicado: "*El cambio de la razón social no implica disolver ni liquidar la sociedad. Tan sólo es el cambio de nombre, pero sigue siendo la misma persona jurídica bajo el mismo número de identificación. En consecuencia, las obligaciones que tenga la sociedad no se afectan por el cambio de la razón social.*".

Con base en los argumentos expuestos con anterioridad, solicitamos a la Entidad Contratante evalúe las certificaciones de experiencia acreditadas por este proponente que se encuentran expedidas a nombre de BOSTON MEDICAL, que es la misma empresa que hoy se denomina **CONVATEC COLOMBIA LTDA.**

Aclaración anexo de experiencia:

Se adjunta anexo de experiencia aclarando las fechas de los contratos acreditados.

Subsanación Juridica:

Garantía de Seriedad: Sobre la imprecisión en la vigencia del amparo se informa que se solicitó el ajuste correspondiente y se envía nuevamente corregida como anexo a este comunicado para verificación, evaluación y habilitación.

Agradecemos la atención a la presente y la habilitación de nuestra propuesta.

Cordial saludo,

Bruno Antonio Vindrola Fernández
Representante Legal
Convatec Colombia LTDA

 © Convatec 2022

convatec
– forever caring –